

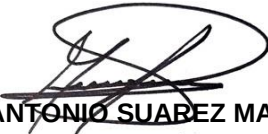
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MACANAL BOYACÁ

SECRETARÍA

LISTA DE TRASLADO No. 007-2024

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	TERMINO TRASLADO	INICIA	TERMINA	MOTIVO TRASLADO
2023-00090-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEIDY PILAR OSPINA GORDILLO	TRES (03) DÍAS	14/05/2024	16/05/2024	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS artículo 446 del C.G.P.
2023-00022-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIA MARCELA MORA ÁVILA	TRES (03) DÍAS	14/05/2024	16/05/2024	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO artículo 446 del C.G.P.
2023-00073-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALBA BERENICE MORALES GAITÁN	TRES (03) DÍAS	14/05/2024	16/05/2024	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO artículo 446 del C.G.P.

CERTIFICO: Que se fija la presente lista de traslado en el micrositio web asignado a este Juzgado, conforme las previsiones del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, hoy diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y los expedientes consignados en ella quedan surtiendo el traslado de que trata el artículo 110 del Código General del Proceso.



MANUEL ANTONIO SUAREZ MARTÍNEZ

Secretario

Firmado Por:

Manuel Antonio Suarez Martinez

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Macanal - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **77a589d53fc1fa9f4e14f8fb2d32b7e78ac5f16e028d33c09bfddbf037f697dd**

Documento generado en 09/05/2024 02:27:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>